

de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, Cuentas Anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (art. 144 y 212 L.S.A.).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 17 de febrero de 2003.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Helen Morris.—20.708.

### **AMBULANCIAS ALERTA CIUDAD REAL, SOCIEDAD LIMITADA**

Se convoca Junta General Ordinaria de socios, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Ciudad Real, Polígono Industrial Larache, calle Tomelloso, n.º 6, el día 17 de junio de 2003, a las diez horas, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de esta mercantil, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2002.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Cambio de domicilio social.

Cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Ciudad Real, 12 de mayo de 2003.—Los Administradores mancomunados, Dionisio López Fernández y Santiago Rodríguez Cárdenas.—20.595.

### **ANDALUZ, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en Sevilla, carretera de Carmona, s/n, Edificio Metrópolis, portal 1-3.º C, el día 17 de junio de 2003, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los siguientes puntos del

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión de los Administradores, correspondiente al ejercicio cerrado.

Segundo.—Aplicación de los resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas que lo deseen pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Sevilla, 7 de mayo de 2003.—Julio González Jiménez y Juan Fernando Vázquez Muñoz, Administradores.—20.313.

### **APARCAMIENTOS ESPAÑOLES, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, Pza. Mayor s/n, de Valladolid el día 6 de Junio de 2003, a las doce horas en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si fuera preciso, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2002, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Fijación de la retribución de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 9 de mayo de 2003.—Secretario del Consejo de Administración.—20.518.

### **APLICACIONES DERMATOLÓGICAS S. A.**

#### *Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas, a la Junta General Ordinaria de Aplicaciones Dermatológicas, S.A., a celebrar en Sevilla, en el Hotel Los Lebreros, Avenida de San Francisco Javier, el día 14 de junio, a las 10 horas, en primera convocatoria, y el día 15 de junio, a las 10 horas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del Órgano de Gestión.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria del Ejercicio 2002.

Tercero.—Propuesta y aprobación, si procede, de modificación de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas en relación con el derecho de asistencia lo dispuesto en el artículo 106 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Igualmente, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 del mencionado texto legal, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista, de forma inmediata y gratuita, podrá obtener de la Sociedad la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General.

Sevilla, 4 de mayo de 2003.—José Manuel Fernández Vozmediano, Presidente.—20.240.

### **A PONTICELA DE VALORES, SIMCAV, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en P.º de la Castellana, n.º 29, 28046 Madrid, el próximo día 16 de junio de 2.003, a las 08:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2.002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2.002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2.002.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por Gesbankinter SGIIC, S.A.

Quinto.—Prórroga, cese y, en su caso, designación de auditores de cuentas de la compañía.

Sexto.—Cese y nombramiento de consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Octavo.—Modificación de los Estatutos sociales para la incorporación del artículo 18 bis referido al Comité de Auditoría.

Noveno.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, Cuentas Anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (art. 144 y 212 L.S.A.).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 17 de febrero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Rodríguez de Bethencourt Codes.—20.701.

### **APROIN 3000, SIMCAV, S.A.**

#### *Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 25 de Junio de 2003, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día, 26 de Junio de 2003, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio de 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Autorización para la adquisición de acciones propias, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Para asistir a la Junta General, los Accionistas deberán poseer un mínimo de doscientas cincuenta (250) acciones en función de cuanto dispone el artículo 10 de los Estatutos Sociales.

Se hace constar el derecho de los Accionistas a examinar en el domicilio social, u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el Informe del Auditor de Cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 26 de Junio de 2003.

Madrid, 13 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Marc Sabe Richer.—20.852.